



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

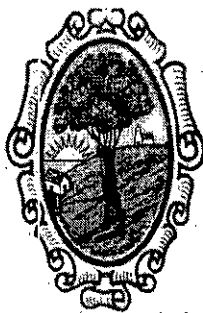
EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 408

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA LA EXTRACCION DEL ÁRBOL SITUADO EN LA CALLE ESPAÑA
N° 1005, ENTRE LAS CALLES CASEROS Y DISCÉPOLO, DE ESTE
PARTIDO.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Interbloque Frente de Todos

"Año 20223- 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

6

San Isidro, 7 de Noviembre de 2023.

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO.

VISTO:

Las quejas de los vecinos y vecinas, debido al estado del árbol ubicado en la calle España 1005 de la ciudad de San Isidro;

CONSIDERANDO:

Que la preocupación de vecinos y vecinas respecto a un árbol que está inclinado y rompiendo toda la vereda y eso dificulta la movilidad a los que transitan en ese lugar (ANEXO I), y;

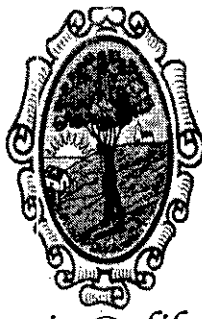
Que los vecinos y vecinas adjuntan N° de reclamo 529212;

Que las raíces del árbol están rompiendo la vereda y eso provoca rotura de los caños de gas y esta situación genera un peligro latente tanto para los transeúntes como las personas que viven ahí (ANEXO II);

Que es sumamente peligrosa esta situación y vecinos y vecinas solicitan una pronta solución;

Que el crecimiento excesivo del ramaje constituye un grave riesgo para los peatones, vehículos y casas, generando situaciones que podrían ser peligrosas para su integridad física y sus bienes materiales;

Por ello el Interbloque Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente;



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Interbloque Frente de Todos

"Año 20223- 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

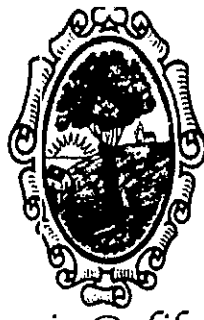
Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través de la secretaria correspondiente, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para que arbitre la extracción del árbol situado en la calle España 1005 entre Caseros y Discípulo de la ciudad de San Isidro, Bajo el N° de reclamo 529212. -

Artículo 2°: De forma. -

Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

M. SOLEDAD MIRAND
BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO



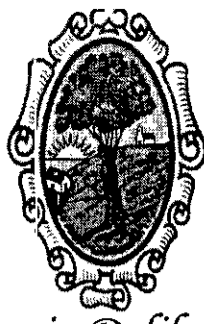
Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Interbloque Frente de Todos

"Año 2023- 40° Aniversario de la Restauración Democrática "

ANEXO I





Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

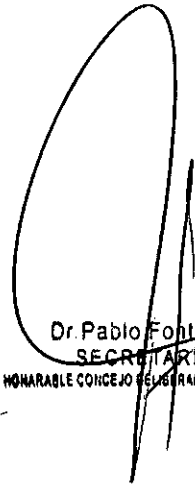
Interbloqueo Frente de Todos

"Año 20223- 40° Aniversario de la Restauración Democrática "

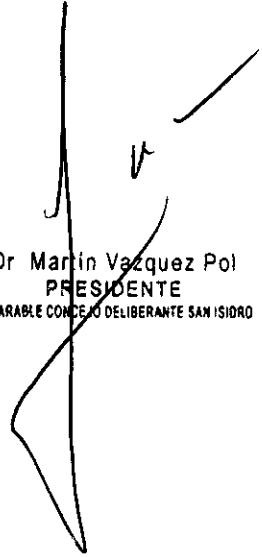
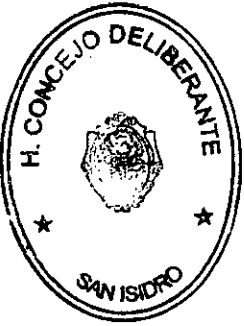
ANEXO II



Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 15.11.23.....pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Obras y Servicios Públicos
SAN ISIDRO.....16.....de Noviembre de 2023.....



Dr. Pablo Fontanel
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO



Dr. Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
☆ 0.7 NOV 2023 ☆
Hora 13:06hs
RECIBIDO